

INFORME GERENTE.

Susecal, 13 de marzo del 2020.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMALDOLA S.A.

Presentes:

En calidad de Gerente de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMALDOLA S.A. Cumpló con presentar a Uds. El siguiente informe de labores, el cual comprende una presentación de marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas en el transcurso del año, así, durante el presente ejercicio fiscal, debo indicar que se han cumplido los objetivos en un 100%, hemos presentado todos los informes y los documentos ante el servicio de rentas internas, superintendencia de compañías y otros organismos de control que determino que nuestra institución para el presente ejercicio fiscal se encuentre al día en sus obligaciones.

Como es de su conocimiento señores Accionistas, nuestra empresa ha registrado movimientos operativos de acuerdo a las proyecciones estimadas, específicamente en el área y cobertura de negocios relacionados.

De lo mencionado anteriormente, hemos registrado las operaciones de carácter financiero y contable, según disposiciones legales en vigencia. A su vez luego entrega de un ejemplar de los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 junto con sus anexos, para una mejor información individual de los movimientos operativos de la compañía, con los siguientes saldos: **ACTIVOS CORRIENTES:** 2481.06 dos mil cuatrocientos ochenta y un dólares con cero seis centavos, **ACTIVOS NO CORRIENTES:** CERO dólares, **PASIVOS CORRIENTES:** veinte y nueve dólares con cero un centavo, **CAPITAL SOCIAL:** NOVECIENTOS, **UTILIDADES ACUMULADAS:** mil ciento veinte y siete con cuarenta y tres centavos, con **RESERVA LEGAL:** CINCUENTA Y UNO con VEINTE centavos, **UTILIDADES DE EJERCICIO:** trescientos cuarenta y tres con cuarenta y dos centavos, con **IMPUESTO A LA RENTA:** de ciento cinco con treinta y tres centavos, y **DOS ANTICIPOS:** diez y nueve con noventa y un centavos pagaderos en julio y Septiembre.

Cabe mencionar que los estados financieros adjuntos, han sido preparados y presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), cumpliendo de esta forma con requerimientos y disposiciones emanadas por la superintendencia de compañías.

Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019 no se han producido transferencias de acciones por diferentes aspectos y la actividad económica ha crecido.

En lo relacionado con la distribución de las utilidades propongo pasen a formar parte del capital y otras reservas para futuras contingencias.

En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados, así como los anexos del ejercicio fiscal 2019 y se lo presente a los organismos de control.

Atentamente,



GERENTE